

ANEXO DE INVESTIGACIÓN

RESPUESTA TÁCTICA ARMADA EN LA PROTECCIÓN EJECUTIVA EUROPEA

Realidad jurídica, necesidad operativa y prioridades formativas

Título público asociado: Más allá del mito del pistolero

Documento técnico de apoyo al artículo · Versión española íntegra del informe de investigación comparativa

Dirección del proyecto: Tod Alin Atodiresei

Asesor estratégico y doctrinal: Mirza David

El Samurai Moderno · International Security Academy Group

Versión 1.0 · 27 de julio de 2026

AVISO JURÍDICO

Este documento es un estudio comparativo rápido destinado a análisis, debate profesional y diseño formativo. No constituye asesoramiento jurídico para una jurisdicción, un contrato, una misión, una empresa o una persona concretos. Toda decisión operativa relativa a armas, transporte transfronterizo, almacenamiento, seguros, empleo o uso de la fuerza debe ser validada por asesoría local competente y por las autoridades correspondientes.

Índice

- 1. Pregunta central, tesis y resumen ejecutivo
- 2. Alcance, método y estándares de evidencia
- 3. Documento de posición completo
- 4. Marco europeo común para armas y movilidad
- 5. Memorandos jurídicos nacionales
- 6. Matriz jurídica comparativa
- 7. Comparación de proveedores y vías formativas
- 8. Arquitectura curricular: horas troncales y especializadas
- 9. Base de incidentes y lecciones operativas
- 10. Implicaciones para doctrina, producto y posicionamiento
- 11. Limitaciones, integridad de publicación y conflictos de interés
- 12. Conclusiones
- Anexo A. Bibliografía y fuentes verificables

1. Pregunta central, tesis y resumen ejecutivo

1.1 Pregunta central

¿Corresponde el énfasis otorgado a las armas de fuego y a la respuesta táctica armada en la formación europea de protección ejecutiva con la autoridad jurídica, las responsabilidades operativas y las necesidades reales del personal de protección contemporáneo?

1.2 Tesis de trabajo

El principal punto ciego del mercado europeo de protección ejecutiva no es la puntería. Es la despleabilidad jurídica. En Europa, el trabajo suele quedar limitado primero por la licencia, después por el perfil del cliente y el contrato, a continuación por el entorno operativo y, solo después, por la capacidad de respuesta armada. Por ello, el diferenciador profesional no debería formularse como “más armas”, sino como “más legalidad, más capacidad de despliegue, más inteligencia y más realismo”.

1.3 Resumen ejecutivo íntegro

La investigación examina nueve jurisdicciones representativas: Reino Unido, Alemania, Francia, España, Italia, Países Bajos, Polonia, Suecia y Rumanía. La respuesta general a la pregunta central es mayoritariamente negativa. La autoridad para que protectores privados porten armas está ausente en la práctica ordinaria, reservada a situaciones excepcionales, sometida a permisos intensivos o vinculada de forma específica a la empresa, al contrato y a la persona protegida. España, Francia, Polonia, Rumanía y determinadas operaciones en Alemania ofrecen vías más claras, pero incluso en esos países el marco es mucho más estrecho de lo que sugiere buena parte de la publicidad comercial.

El patrón de incidentes también favorece un cambio de prioridades. Los casos europeos públicos de los últimos años recompensan la prevención, el diseño de rutas, el control de distancia con multitudes, la seguridad residencial y hotelera, el perfil bajo, la inteligencia protectora y la evacuación rápida. Los casos formativamente más relevantes no suelen ser aquellos en los que un escolta “vence en un tiroteo”, sino aquellos en los que la persona protegida queda aislada, se gestiona mal una interfaz con el público, una amenaza conocida permanece móvil o un actor hostil explota rutinas y exposición de información.

Los proveedores formativos no presentan un modelo uniforme. Algunos integran armas, force-on-force y conducción táctica dentro de sus itinerarios; otros se concentran en licencias, movimiento protector y servicios integrados. Los programas públicos rara vez cuantifican con precisión las horas de fuego real. El problema no es que existan contenidos armados: es que la estética de “alto riesgo” puede aparecer desvinculada de un modelo claro de despliegue legal en Europa.

La recomendación de Mirza David coincide con la evidencia: diseñar un programa troncal europeo de protección ejecutiva y separar del certificado principal los módulos armados y de alto riesgo. Esta estructura permite una comunicación comercial honesta, reduce exposición jurídica y conserva una vía avanzada para clientes y operadores que sí necesiten armas de forma legal, asegurable y contractualmente justificada.

La secuencia propuesta consiste en congelar las afirmaciones jurídicas, construir el núcleo formativo alrededor de competencias preventivas y de despliegue común, añadir módulos especializados según jurisdicción, someter el producto a revisión externa, publicar la posición y las matrices, pilotar primero el núcleo legalmente portable y ampliar después los itinerarios armados donde la infraestructura local lo permita.

2. Alcance, método y estándares de evidencia

2.1 Naturaleza del documento

Este es un documento de posición analítica rápida con anexos comparativos. No pretende sustituir un dictamen de asesoría local, una consulta con la autoridad competente ni el análisis de un contrato concreto. Su finalidad es comprobar una proposición de mercado y doctrina, organizar evidencia pública y establecer un programa de investigación más amplio.

2.2 Jerarquía de evidencia

- Legislación nacional y de la Unión Europea, textos consolidados y reglamentos oficiales.
- Orientación publicada por ministerios, prefecturas, policía, organismos reguladores y autoridades de licencias.
- Especificaciones de organismos de cualificación y requisitos formativos oficiales.
- Sitios oficiales de proveedores, utilizados exclusivamente para describir currículo, marketing, precio, duración y acreditaciones visibles.
- Resoluciones judiciales, fiscalías, fuentes gubernamentales y medios fiables para incidentes; las noticias se emplean solo cuando no existe material oficial suficiente.
- Transcripciones internas de Mirza David y Tod Atodiresei para documentar el contexto estratégico, no para probar afirmaciones jurídicas externas.

2.3 Escala de confianza

Afirmación respaldada directamente por legislación, fuente oficial, especificación publicada o hecho documental claramente establecido.

Inferencia analítica razonable derivada de varias fuentes, pero no establecida por una norma o una estadística europea armonizada.

Punto para el que las fuentes públicas son incompletas, la categoría jurídica no es idéntica a protección ejecutiva o la situación normativa exige confirmación profesional en el país.

2.4 Límites estructurales

La protección ejecutiva privada es confidencial por diseño. Muchos incidentes, fallos, intervenciones preventivas y cambios de postura no llegan a fuentes públicas. Europa tampoco dispone de una base armonizada de incidentes de protección privada. Por ello, las conclusiones jurídicas tienen mayor solidez que las conclusiones sobre frecuencia operativa; la base de incidentes debe entenderse como direccional y formativa, no como un censo exhaustivo.

Las reglas penales sobre legítima defensa, estado de necesidad, detención ciudadana, coacción, identificación y uso proporcional de la fuerza son demasiado complejas para agotarse en un estudio de lanzamiento. Este documento valida principalmente licencia, porte, provisión empresarial, transporte, almacenamiento y estructura formativa; los memorandos penales nacionales completos quedan como fase posterior.

3. Documento de posición completo

3.1 Una profesión limitada por permisos, no por capacidades

La conclusión más sólida de la revisión es que la protección ejecutiva europea es una profesión limitada por permisos antes que por capacidades. La pregunta dominante no es si el operador sabe disparar, sino si la persona, la empresa y el contrato están autorizados para adquirir, recibir, portar, almacenar, transportar y justificar el arma en esa jurisdicción y para esa misión.

Las armas son visualmente legibles, emocionalmente persuasivas y fáciles de vender como símbolo de seriedad. Sin embargo, la capacidad técnica solo se convierte en capacidad operativa cuando coincide con autorización jurídica, necesidad demostrada, aceptación del asegurador, provisión empresarial, almacenamiento aprobado, condiciones de transporte y umbral legítimo de fuerza. La ausencia de cualquiera de esos elementos puede convertir un contenido central del curso en una competencia que el graduado no puede usar en su mercado real.

“Estás formando con mayor intensidad la parte que el operador tiene menos probabilidades de poder desplegar legalmente.”

3.2 Fragmentación jurídica y diseño curricular

La fragmentación produce dos implicaciones directas. Primero, un curso paneuropeo construido principalmente alrededor de respuesta armada no corresponde con la realidad jurídica modal. Segundo, el producto queda expuesto a una crítica sencilla por parte de compradores serios: la formación más visible puede ser la menos transferible entre países. Esto no elimina las armas; las convierte en una especialización.

La competencia armada continúa siendo necesaria para personas con amenazas creíbles muy elevadas, contratos autorizados, determinados movimientos blindados, entornos hostiles y funciones que quedan fuera del circuito corporativo europeo de perfil bajo. Sin embargo, el centro curricular debería ser evaluación de amenazas, inteligencia protectora, detección de vigilancia, advance work, seguridad de ruta y lugar, medicina, comunicaciones, gestión de escalada, intervención física y evacuación bajo restricciones legales.

3.3 Qué muestra la evidencia de incidentes

El robo a Kim Kardashian en París no es principalmente una historia de tiroteo; es una historia de exposición, separación del dispositivo y vulnerabilidad residencial. El asesinato de Peter R. de Vries en Ámsterdam es una lección sobre rutina, recorrido, vigilancia hostil y salida de un estudio de televisión. El ataque a Alejo Vidal-Quadras en Madrid muestra la vulnerabilidad próxima a la residencia y el modelo de agresor en motocicleta. El complot contra Armin Papperger exige inteligencia protectora, enlace estatal, escalado de seguridad y endurecimiento discreto, no teatralidad táctica.

Los ataques a figuras públicas que no implicaron necesariamente dispositivos privados —Sir David Amess, Paweł Adamowicz, Walter Lübcke y el contexto de Almedalen— refuerzan el mismo patrón: proximidad, accesibilidad, diseño del evento, monitorización de amenazas y control del espacio fallan antes que la puntería.

3.4 Las tres partes del mito del pistolero

- La agresividad táctica visible se confunde con credibilidad profesional.
- El curso se considera más realista cuanto más contenido de armas acumula.
- Se presume que el principal compra la imagen de seguridad dura, cuando normalmente compra movilidad, continuidad y seguridad sin fricción.

Los incidentes públicos y los marcos regulatorios debilitan las tres ideas. El cliente suele necesitar operadores capaces de reducir exposición, anticipar, coordinar de forma discreta, controlar información, trabajar con socios locales, integrar medicina y permanecer dentro de la ley. Cuando el arma es legal, debe situarse dentro de un árbol de escalada documentado, no en el centro de la marca.

3.5 Lenguaje de posicionamiento derivado de la investigación

“Protección ejecutiva europea para entornos jurídicos reales: dirigida por inteligencia, de perfil bajo, médicamente capaz y armada solo cuando sea legal, necesaria y debidamente autorizada.”

Una segunda línea permite conservar la señal táctica sin crear una promesa imposible: “Primero el curso troncal; después, módulos especializados en armas y entornos hostiles según jurisdicción, perfil del cliente y autoridad legal”. Esta formulación es más creíble para compradores corporativos y más defendible en revisión de cumplimiento.

4. Marco europeo común para armas y movilidad

La Directiva (UE) 2021/555 regula adquisición, tenencia y movimientos de armas de fuego. La tarjeta europea de armas de fuego es un documento personal y no transferible, pero no constituye un permiso universal de porte profesional. Salvo excepciones específicas —como determinadas actividades de caza, tiro deportivo o recreación histórica— un viaje con armas por varios Estados miembros exige autorización de cada Estado implicado. [UE-1]

La consecuencia para protección ejecutiva es directa: una licencia o autorización válida en el país de origen no crea automáticamente el derecho a transportar, portar o emplear un arma en el país de destino. La empresa debe resolver importación, transferencia, transportista, almacenamiento, autorización de la persona, reconocimiento de la función, seguro y reglas del lugar de entrenamiento.

La movilidad transfronteriza convierte la inteligencia, la planificación, la comunicación, la medicina y la cooperación local en capacidades más portátiles que el arma. El arma puede seguir siendo esencial en una misión concreta, pero es una de las competencias con mayor fricción regulatoria del conjunto.

5. Memorandos jurídicos nacionales

5.1 Reino Unido

La protección cercana está regulada por la Security Industry Authority mediante una cualificación vinculada a licencia. La formación oficial se concentra en práctica de close protection, conciencia de amenazas, intervención física, primeros auxilios y seguridad operativa; no crea por sí misma autoridad para portar armas. La posesión y el porte de armas quedan sometidos a una vía jurídica separada. El Reino Unido debe tratarse, por tanto, como un mercado de protección privada licenciada pero presumiblemente desarmada, salvo que se demuestre una autorización específica independiente. [UK-1] [UK-2]

Implicación formativa: La enseñanza práctica para un programa orientado al Reino Unido debe priorizar advance work, control de accesos, medicina, comunicaciones, intervención física y fuerza razonable. Las armas solo pueden aparecer como conocimiento especializado fuera de la licencia ordinaria.

5.2 Alemania

El §28 de la Waffengesetz reconoce necesidad para empresas de vigilancia cuando acreditan contratos que requieren armas para proteger a una persona amenazada o un objeto amenazado. El arma solo puede portarse durante la ejecución efectiva del contrato concreto. El personal debe ser comunicado y aprobado por la autoridad antes de recibir armas del empleador; la autorización debe denegarse si no concurren los requisitos personales o si el seguro de responsabilidad de la empresa no cubre la manipulación de armas por el personal. [DE-1]

Implicación formativa: Alemania permite contratos armados, pero la autorización es concreta, empresarial, individual y dependiente del seguro. No apoya una identidad de porte abierto o permanente fuera de la misión.

5.3 Francia

El artículo L613-12 del Code de la sécurité intérieure dispone que los agentes de protección física de personas solo pueden ser autorizados a estar armados cuando protegen a una persona expuesta a riesgos excepcionales contra su vida. El artículo R613-88 exige solicitud empresarial, contrato, petición escrita del protegido, justificación de necesidad, identificación del arma, tarjeta profesional, certificado médico, prueba de formación y almacenamiento seguro. [FR-1] [FR-2]

Implicación formativa: Francia demuestra que la protección armada privada existe, pero como especialidad excepcional, vinculada a una persona, una amenaza y una autorización ministerial. Es un argumento a favor de un itinerario armado especializado, no de un núcleo armado para todo estudiante.

5.4 España

España mantiene la figura formal del escolta privado. El servicio armado exige licencia C y arma reglamentaria de servicio. El arma se porta durante la función y debe depositarse después en el armero previsto, salvo supuestos autorizados. Los escoltas realizan un ejercicio obligatorio trimestral con un mínimo de 25 disparos. El marco limita el uso del arma a agresiones contra vida, integridad o libertad y exige proporcionalidad. [ES-1] [ES-2] [ES-3]

Implicación formativa: España es uno de los ejemplos más claros de una vía armada privada real. Precisamente por ello, confirma que el arma está dentro de una estructura administrativa, empresarial, recurrente y controlada; no nace de un certificado genérico obtenido en otro país.

5.5 Italia

El servicio privado armado se articula mediante la condición de guardia particolare giurata y la licencia de porto di pistola a tassa ridotta. La solicitud se tramita ante la Prefettura y está vinculada al empleador o al instituto de vigilancia. Las fuentes públicas consultadas no presentan con la misma claridad que Francia o España una categoría independiente y homogénea de “close protection armada” privada. [IT-1]

Implicación formativa: La formulación segura es que Italia admite servicios privados armados a través del régimen de guardia jurada y control prefectural, pero la vía exacta para protección ejecutiva armada debe confirmarse localmente antes de cualquier oferta comercial.

5.6 Países Bajos

Las empresas y el personal de seguridad privada están regulados por la Wet particuliere beveiligingsorganisaties en recherchebureaus (Wpbr). La policía incluye los servicios de protección personal dentro del marco licenciado. Los materiales públicos revisados no muestran una vía ordinaria de bodyguard privado armado; las armas se rigen por controles policiales separados y la posesión fuera de categorías autorizadas es delictiva. [NL-1] [NL-2]

Implicación formativa: Para el documento rápido, la hipótesis prudente es que la protección privada neerlandesa opera con perfil bajo y sin armas salvo excepción demostrada por asesoría neerlandesa. Es un contraejemplo importante frente a la estética de porte armado como norma europea.

5.7 Polonia

Polonia regula la protección de personas y bienes a través de trabajadores cualificados de protección física, empresas autorizadas y procedimientos policiales. La formación para la lista cualificada incluye armas, defensa personal, técnicas de intervención y derecho; la admisión a poseer armas, los permisos de personas jurídicas y los registros empresariales son controles separados. [PL-1] [PL-2]

Implicación formativa: Existe un mercado laboral armado estructurado, pero depende de cumplimiento organizativo y supervisión policial. La enseñanza debe explicar tanto la capacidad como la arquitectura que la autoriza.

5.8 Suecia

[Cierto - actualización posterior] Las empresas de seguridad requieren autorización y pueden prestar protección a una persona privada. La Policía sueca indica que el porte de arma en una misión de vigilancia depende de una amenaza concreta y de permiso para la misión especificada. La proposición de la nueva ley informó que 25 empresas autorizadas tenían permisos de armas a 1 de enero de 2024. La nueva Vapenlag (2026:408) entró en vigor el 1 de junio de 2026, antes de la fecha de transición indicada en la versión inicial del informe. [SE-1] [SE-2] [SE-3] [SE-4]

Implicación formativa: Suecia confirma la existencia de capacidad armada privada, pero de forma excepcional, controlada por misión, empresa y necesidad. El cambio de fecha normativa demuestra por qué el informe debe versionarse y revisarse antes de cualquier despliegue.

5.9 Rumanía

La Legea 333/2003 regula vigilancia y protección de personas. El artículo 80 de la Legea 295/2004 permite que empresas especializadas sean autorizadas a adquirir armas letales y no letales; para protección de personas, las armas letales de defensa y guardia se limitan a las categorías legales indicadas, mientras otras personas pueden ser protegidas con armas de autodefensa. La autorización empresarial está vinculada a la actividad y al contrato. [RO-1] [RO-2]

Implicación formativa: Rumanía ofrece una vía positiva pero condicionada. No respalda una autorización personal portable a voluntad; la capacidad depende de empresa, categoría de protegido, contrato y derecho de armas.

5.10 Macedonia del Norte - memorando suplementario

[Cierto para movilidad; requiere validación local para EP armada] La Aduana de Macedonia del Norte indica que la introducción y el transporte de armas solo son posibles con permiso o autorización especial del Ministerio del Interior. También se exigen autorizaciones de transferencia, transporte, importación, exportación o tránsito. [MK-1]

Implicación formativa: Macedonia del Norte es relevante para el diseño de una práctica balcánica móvil porque hace visible el problema logístico que la publicidad táctica suele omitir. La posición detallada de protección ejecutiva armada doméstica requiere un memorando local adicional.

6. Matriz jurídica comparativa

La matriz conserva el contenido funcional del informe base. Las conclusiones sirven para diseño de currículo y comunicación pública; no autorizan una misión concreta.

País	Modelo y autoridad	Licencia / persona	Empresa, arma y almacenamiento	Frontera / transporte	Fuerza y poderes	Formación con fuego real	Sanción / conclusión	Confianza y fuentes
Reino Unido	CP con licencia SIA; la licencia no es autorización armada.	Licencia CP; cualquier arma requiere vía separada.	No existe derecho general del empleador a "emitir" pistolas fuera del derecho de armas.	Post-Brexit: importación, exportación y transportista caso por caso.	Fuerza razonable y legítima defensa ordinaria; sin poderes policiales.	Campos y clubes autorizados.	Porte ilegal puede conllevar prisión. Baseline: CP desarmada.	Alta · UK-1, UK-2
Alemania	Armed guarding posible cuando el contrato exige proteger persona u objeto amenazado.	§34a + permisos de armas; aprobación individual.	Arma empresarial solo tras aprobación; seguro debe cubrir su manejo.	Permisos nacionales y transferencias UE separadas.	Legítima defensa y necesidad ordinarias.	Campos autorizados.	Solo durante contrato concreto; infracciones con multa o prisión.	Muy alta · DE-1, UE-1
Francia	Protección personal armada solo ante riesgo excepcional para la vida.	Tarjeta profesional armada + autorización ministerial.	Solicitud de empresa; contrato, protegido, arma, formación y almacenamiento identificados.	Autorización francesa y reglas de traslado; no portable automáticamente.	Proporcionalidad penal; agente privado.	Estructuras y campos aprobados.	Porte/uso ilegal genera responsabilidad penal. Especialidad excepcional.	Muy alta · FR-1, FR-2
España	Escolta privado reconocido; servicio armado regulado.	Habilitación + licencia C.	Arma de servicio de empresa; depósito tras servicio; custodia excepcional autorizada.	Autoridad española no viaja automáticamente.	Protección de vida, integridad y libertad; proporcionalidad.	Ejercicio trimestral, mínimo 25 disparos.	Responsabilidad penal y administrativa. Vía armada formal.	Muy alta · ES-1 a ES-4
Italia	Servicio armado mediante GPG y Prefettura.	Reconocimiento GPG + porto di pistola.	Empleador/instituto respalda y tramita.	Reglas nacionales y UE separadas.	Legítima defensa/necessità; detalle EP por validar.	Campos legales; detalle EP específico por validar.	Sanciones administrativas y penales. No asumir categoría informal de bodyguard armado.	Media-alta · IT-1
Países Bajos	Wpbr regula empresas y persoonsbeveiliging; no vía armada rutinaria visible.	Permiso empresa, cribado y diploma; armas por vía separada.	No se identificó esquema público ordinario de arma empresarial para EP.	Transferencia UE + permiso neerlandés.	Legítima defensa ordinaria; sin poderes generales especiales.	Campos autorizados bajo derecho de armas.	Wet wapens en munitie. Presunción operativa desarmada.	Media-alta · NL-1, NL-2
Polonia	Trabajador cualificado y formaciones armadas especializadas.	Lista cualificada + admisión separada a armas.	Permiso de persona jurídica; almacenamiento y personal documentados.	Permisos policiales y UE separados.	Medidas coercitivas bajo régimen específico; no derecho libre.	Campos y exámenes autorizados.	Sanciones por armas y administrativas. Mercado armado organizativo.	Alta · PL-1, PL-2
Suecia	Empresa autorizada; arma excepcional según amenaza y misión.	Autorización empresa/personal + permiso policial específico.	Permiso a empresa y préstamo/control bajo ley 2026.	Permisos suecos y UE.	Guardia normalmente no tiene más poderes que ciudadano salvo rol especial.	Empresas e instructores autorizados; campos legales.	Sanciones por porte, transporte y almacenamiento.	Muy alta · SE-1 a SE-4
Rumanía	Empresas de protección pueden adquirir armas según Ley 295.	Autorización Ley 333 + armas Ley 295.	Autorización contractual; categorías de armas según persona protegida.	Permisos nacionales/UE; sin porte extranjero automático.	Fuerza estatutaria y proporcional; no se convierten en policía.	Campos y cualificaciones autorizados.	Responsabilidad penal por posesión/porte/uso ilegal.	Alta · RO-1, RO-2
Macedonia del Norte	Memorando suplementario; sector regulado y fuerte fricción fronteriza.	Permiso especial del Ministerio del Interior para armas.	Importación/exportación/tránsito controlados.	Autorización expresa para introducir o transportar.	Detalle EP pendiente de asesoría local.	Solo bajo permisos locales.	No diseñar circuito multinacional asumiendo libre transporte.	Alta movilidad; media EP · MK-1

7. Comparación de proveedores y vías formativas

La comparación no es una clasificación de calidad. Es un análisis de señales públicas: estructura, duración, visibilidad de armas, simulación, acreditación, precio y alcance. La ausencia de horas publicadas se registra como ausencia de transparencia, no como prueba de que el contenido no exista.

ANEXO DE INVESTIGACIÓN · MÁS ALLÁ DEL MITO DEL PISTOLERO

Proveedor / vía	Oferta visible	Fuego real	Simulación / urbano	Movilidad	Acreditación visible	Precio público	Alcance	Lectura y conflicto comercial
ISA Group / El Samurai Moderno - concepto propuesto	Núcleo EP europeo + módulos especialistas.	Propuesto fuera del núcleo salvo especialización.	Force-on-force y escenarios planificados.	Modelo móvil europeo propuesto.	Aún no publicada en un syllabus verificable.	No especificado.	España / UE.	Concepto afiliado al autor; se compara desde documentos de proyecto, no catálogo público.
European Security Academy / EUSECA	CPO 14 días, covert CP, driving, PMC y armas separadas.	Presente; curso CPO no cuantifica horas.	Ejercicio urbano final y Simunition visible.	Campus en Polonia y participantes internacionales.	City & Guilds y otras asociaciones publicitadas.	CPO 3.300 EUR.	Europa e internacional.	Benchmark táctico sólido; identidad armada visible. PR-1
IESA	CPO 5 días; EP 7; High-Risk EP/PSD 9; conducción y TECCC.	Orientación táctica; horas no cuantificadas.	Escenarios e inteligencia protectora publicitados.	Europa.	Acreditación internacional afirmada; detalle por curso limitado.	No mostrado.	Europa.	Fuerte marca israelí/alto riesgo; no es baseline jurídico europeo. PR-2
Constellis	EP 7 días, driving y servicios protectores.	Handgun concealed live fire explícito.	Práctica y conducción.	Alta como proveedor global; curso revisado en EE.UU.	No especificada en la página revisada.	No mostrado.	25+ países.	Comparador de marca armada, no curso europeo puro. PR-3
Crisis24 / GardaWorld	Protección personal, inteligencia y gestión integrada.	No se localizó desglose de formación EP.	No especificado como currículo público.	Muy alta en prestación.	Plataforma empresarial, no itinerario público transparente.	Enterprise.	Global.	Comparador de resultado protector, no de horas formativas.
Dean Training	Level 3 CP, búsquedas, control, radio y módulos auxiliares.	No publica reparto de fuego real.	Escenarios/búsqueda/intervención implícitos.	Principalmente Reino Unido.	Cualificación Level 3 y premios auxiliares.	Desde £1.999.	Reino Unido.	Orientación de entrada licenciada; 18 días / 194 h visibles. PR-4, PR-5
EBSSA	CPO, Team Leader, driving, armas y alto riesgo.	Tactical Firearms live fire explícito; cursos separados.	Urbano, campo y range.	Cursos internacionales, campus Serbia.	Certificados EBSSA.	CPO 1.900 EUR; otros módulos visibles.	Europa / internacional.	Marca táctica fuerte, pero también publica un curso ejecutivo desarmado que reconoce restricciones europeas. PR-6
Cintronex	CP, armas, medicina, HEAT, crisis e inteligencia.	Alta por mezcla temática; horas no cuantificadas.	Escenarios realistas publicitados.	Internacional; modelo móvil no detallado.	City & Guilds IPSP.	No mostrado.	Países Bajos / internacional.	Más próximo a PSD/hostile environment que a EP corporativa europea. PR-7
SIRAS Academy - comparador suplementario	CPO 14 días, driving, surveillance, medic y residencial.	No se destaca en la página general.	Ejercicios realistas y especializaciones.	Dinamarca / España y otras actividades.	No detallada en el resultado revisado.	No consolidado.	Europa.	Mezcla más amplia y menos centrada públicamente en armas. PR-8

8. Arquitectura curricular: horas troncales y especializadas

La distribución numérica no es una obligación legal. Es una inferencia de diseño derivada de la matriz jurídica, el patrón de incidentes y la literatura sobre toma de decisiones bajo estrés. La idea rectora es que la mayoría de horas debe dedicarse a competencias legales y útiles en todas las jurisdicciones, mientras un bloque menor cubre capacidades armadas y de alto riesgo cuando sean pertinentes.

8.1 Modelo de 100 horas

El modelo propuesto combina 20 horas de estudio previo y 80 horas prácticas. De las 100 horas totales, 84 se asignan al núcleo y 16 a especialización. La separación permite que el programa troncal sea portable y que los módulos armados sean validados por país, instalación, seguro, empresa y misión.

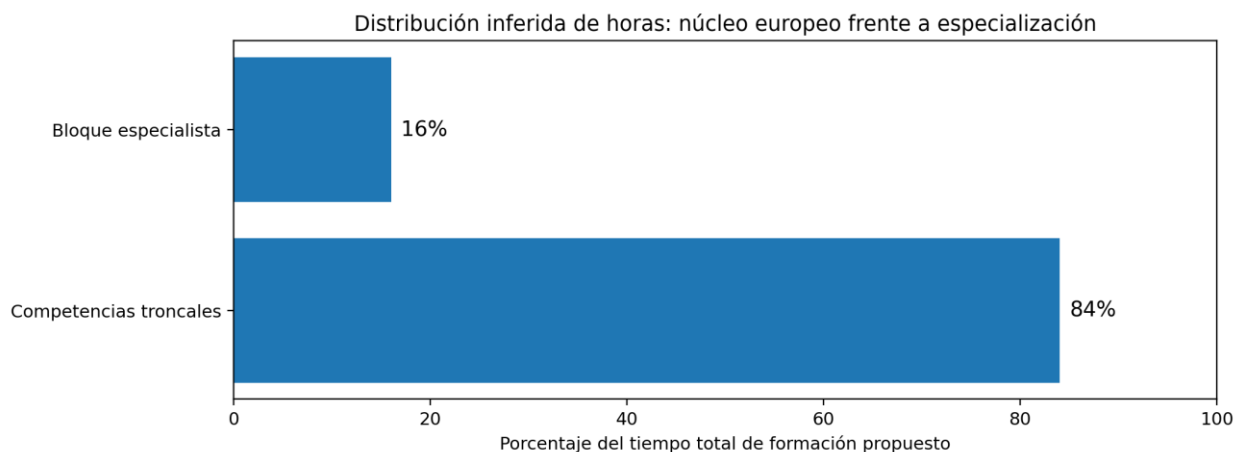


Figura 1. Propuesta inferida de distribución 84/16. No es un requisito normativo.

Bloque	Competencia	Horas	Justificación
Núcleo	Derecho, ética y deber de cuidado	8	Define el sobre jurídico y los límites de actuación.
Núcleo	Evaluación de amenazas y riesgos	10	Permite asignar postura y recursos antes del contacto.
Núcleo	Planificación operativa y advance work	10	Rutas, lugares, hoteles, residencias, hospitales y alternativas.
Núcleo	Detección y conciencia de vigilancia	8	Ataca la fase de preparación hostil.
Núcleo	Movimiento a pie, formaciones y evacuación	12	Competencia física recurrente y portable.
Núcleo	Seguridad de lugar y residencia	8	Responde a fallos observados en incidentes.
Núcleo	Fundamentos de conducción protectora moderna	8	Movilidad real, vehículos automáticos y eléctricos, embarque y desembarque.
Núcleo	Comunicaciones, enlace e informes	6	Coordinación con equipo, cliente, policía, hoteles y socios locales.
Núcleo	Medicina de emergencia	10	Amenaza frecuente y consecuencia vital directa.
Núcleo	Desescalada y fuerza lícita	4	Decisión proporcional y prevención de escalada.
Especialista	Familiarización con fuego real	8	Solo donde sea legal, autorizada y relevante.
Especialista	Force-on-force / ataque simulado	4	Expone juicio, estrés, civiles, principal y oposición dinámica.
Especialista	Vehículo blindado / alto riesgo	4	Complemento según perfil de misión y cliente.

8.2 Evidencia sobre entrenamiento bajo estrés

Un ensayo controlado aleatorizado de Andersen y Gustafsberg halló mejores niveles de control fisiológico, conciencia situacional, rendimiento y decisiones correctas de fuerza en el grupo entrenado con un método de regulación del estrés. [ACAD-1]

Un estudio con 187 policías observó menos errores de fuerza letal en escenarios vivos que en simulaciones de vídeo, junto con diferencias en activación fisiológica. [ACAD-2]

El estudio de Taverniers y De Boeck sobre force-on-force comparó esa modalidad con práctica sobre blancos de cartón y encontró mayor estrés anticipatorio, estrés subjetivo, respuesta biomarcadora y adaptaciones conductuales. [ACAD-3]

La transferencia a protección ejecutiva debe ser prudente porque los estudios proceden de policía o personal militar. No obstante, apoyan una conclusión pedagógica limitada: si el objetivo es mejorar juicio y conducta bajo presión, la formación debe incluir oposición dinámica, información incompleta, civiles, comunicación y responsabilidad sobre el principal, no únicamente precisión estéril en el campo de tiro.

9. Base de incidentes y lecciones operativas

La base mezcla ataques consumados, fallos de protección, amenazas y un caso de cumplimiento de armas. Su finalidad es contestar una pregunta formativa, no construir una cronología criminal exhaustiva.

Fecha	País / lugar	Incidente	Armas	Resultado jurídico conocido	Lección formativa	Fuente	Cautela
03-10-2016	Francia / París	Kim Kardashian fue atada y robada a punta de pistola mientras estaba sola; el escolta acompañaba a otra persona.	Si	En 2025 fueron condenados ocho acusados por delitos directamente vinculados al robo; otro por armas.	Separación del dispositivo, exposición pública, control residencial y disciplina informativa.	INC-1	Caso público; no permite reconstruir todas las decisiones del dispositivo.
13-01-2019	Polonia / Gdańsk	El alcalde Paweł Adamowicz fue apuñalado en un escenario durante un acto benéfico.	No	El acusado fue procesado y condenado a cadena perpetua.	Interfaz con público, acreditación, control de escenario y buffer.	INC-2	Evento político/público, no contrato EP privado.
02-06-2019	Alemania / Kassel	Walter Lübcke fue asesinado de un disparo en su residencia tras hostilidad extremista sostenida.	Si	Condena firme a cadena perpetua.	Exposición residencial, doxxing, rutina doméstica e inteligencia de amenaza.	INC-3	No demuestra disponibilidad de un protector privado.
06-07-2021	Países Bajos / Ámsterdam	Peter R. de Vries fue tiroteado tras salir de un estudio de televisión y murió nueve días después.	Si	Condenas en 2024 para tirador, conductor, organizador y cómplices.	Rutina mediática, ruta, salida de lugar y vigilancia hostil.	INC-4	Lección de protección inferida de hechos públicos.
15-10-2021	Reino Unido / Leigh-on-Sea	Sir David Amess fue asesinado durante una reunión abierta con electores.	No	El autor recibió whole-life order.	Cribado, diseño de sala, acceso abierto, prebrief y control de proximidad.	INC-5	Contexto político público.
06-07-2022	Suecia / Visby	Ing-Marie Wieselgren fue asesinada; el tribunal también consideró planes contra Annie Lööf.	No	Condena por asesinato y preparación; atención psiquiátrica forense.	Reconocimiento hostil, separación, espacio de festival y vigilancia de intención.	INC-6	No era detalle EP privado documentado.
09-11-2023	España / Madrid	Alejo Vidal-Quadras fue disparado en la cara cerca de su residencia por agresor asociado a motocicleta.	Si	Investigación antiterrorista y varias detenciones.	Movimiento cercano a residencia, amenaza en moto y extracción médica.	INC-7	Proceso en evolución en fuentes revisadas.
2024	Alemania	Se hizo público un supuesto complot ruso contra el CEO de Rheinmetall Armin Papperger; se intensificó la seguridad.	Amenaza prevista	No se consignó resultado de acusación en el informe base.	Inteligencia protectora, enlace estatal, escalado y hardening discreto.	INC-8	El detalle operativo completo no es público.
2024-2025	Reino Unido / FTAC	Al menos 2.119 personas fueron referidas a FTAC entre enero de 2024 y septiembre de 2025; 107 casos abiertos a 16-09-2025.	Mixto	Dato administrativo, no proceso penal individual.	Fijación, obsesión, evaluación y gestión temprana de amenaza.	INC-9	No equivale a 2.119 amenazas graves ni a casos EP privados.
2003-2025	Comparador internacional	Security Executive Council registró 424 incidentes contra ejecutivos; 85% incluyó actividad física y un tercio produjo lesión o muerte.	Mixto	Base OSINT agregada.	El targeting ejecutivo es más amplio que la emboscada armada; incluye protesta, stalking, crimen y ciberfísico.	INC-10	No es una base exclusivamente europea.
2013	Italia / Roma	Un hombre abrió fuego contra agentes ante Palazzo Chigi durante la formación del nuevo gobierno.	Si	Detención inmediata.	Zonificación, aproximación, hardening y protección del evento.	INC-11	Incidente de seguridad estatal, usado como analogía.
2025	Rumanía	Caso de armas y redes mercenarias citado en la investigación como ejemplo de cumplimiento y cadena de autoridad.	Alijo	Proceso en curso según el informe base.	Almacenamiento, autorización, documentación y riesgo reputacional.	INC-12	No fue un ataque EP; se conserva por fidelidad a la base original.

9.1 Lectura transversal de la base

La base pública no permite calcular una frecuencia real de uso defensivo de armas por escoltas privados. En la revisión no se identificó un caso europeo reciente, bien documentado y de fuente abierta, en el que un protector ejecutivo privado con licencia resolviera un ataque público mediante disparos legales durante un servicio. La ausencia de ese caso en fuentes abiertas no demuestra que nunca haya ocurrido; demuestra que no constituye el patrón visible que domina la evidencia disponible.

El patrón observable castiga antes la separación del dispositivo, la previsibilidad, la exposición digital, la vigilancia hostil no detectada, el acceso mal controlado, la inseguridad residencial, la proximidad no filtrada y la extracción tardía. Esas vulnerabilidades aparecen tanto en ataques armados como en agresiones con arma blanca, acoso, fijación y alteraciones de eventos públicos.

Esto no vuelve obsoleta la respuesta armada. Sitúa su valor dentro de una secuencia profesional: inteligencia, prevención, preparación, detección, decisión, protección del principal, evacuación y, cuando la ley, la amenaza y la misión lo exigen, combate armado. La competencia con el arma conserva valor; lo que la evidencia no respalda es convertirla en el mito organizador de toda la profesión.

LA MISIÓN NO ES GANAR EL TIROTEO. LA MISIÓN ES EVITAR QUE EL PRINCIPAL QUEDE ATRAPADO EN ÉL.

10. Implicaciones para doctrina, producto y posicionamiento

10.1 No competir por ser “más táctico”

La comparación de proveedores muestra por qué la posición competitiva no debería ser “somos más tácticos que las academias tácticas”. Esa carrera obliga a aumentar espectáculo y munición sin mejorar necesariamente la despleabilidad. La posición más sólida es: “somos más exactos jurídicamente y más relevantes operativamente para Europa”.

10.2 Núcleo obligatorio y escalera especialista

El núcleo debe ser legality-first, intelligence-led, low-profile, medically capable y simulation-heavy. Los módulos de armas, conducción de alto riesgo, vehículo blindado y hostile environment deben funcionar como una escalera premium, pero solo después de confirmar derecho del país anfitrión, permiso de empresa o lugar, almacenamiento, seguro y necesidad derivada de amenaza.

10.3 Cooperación local y movilidad

La fricción transfronteriza apoya una arquitectura de socios locales. El equipo habitual del principal mantiene continuidad y control estratégico; el socio local aporta licencia, idioma, relación con autoridades, geografía, infraestructura, vehículo, asistencia médica y conocimiento cultural. Esta lógica es coherente con un foro de estándares y con una futura plataforma cooperativa, siempre que no se confunda con una promesa operativa no autorizada.

10.4 Lo que la investigación no afirma

- No afirma que Europa prohíba toda protección privada armada.
- No afirma que la competencia con armas carezca de valor.
- No afirma que el fuego real pueda sustituirse por completo por simulación en una especialidad armada.
- No afirma que los incidentes públicos representen todos los incidentes privados.
- No afirma que una misma estructura legal sea válida en los diez países descritos.
- No atribuye mala calidad a un proveedor por el hecho de que su sitio público no publique horas detalladas.

11. Limitaciones, integridad de publicación y conflictos de interés

11.1 Limitaciones

- La muestra no cubre toda Europa y no permite afirmar uniformidad continental.
- Los incidentes privados están infrarrepresentados por confidencialidad y ausencia de reporte armonizado.
- Las reglas de fuerza, detención y legítima defensa requieren memorandos nacionales separados.
- Las páginas comerciales pueden cambiar y no reflejan necesariamente todo el contenido impartido.
- Los precios y duraciones son fotografías temporales de páginas públicas revisadas.
- Italia, Países Bajos y la posición armada detallada de Macedonia del Norte requieren validación local adicional.
- La distribución 84/16 es una propuesta analítica, no una norma ni una estadística causal.
- La literatura de escenarios proviene principalmente de policía y personal militar; su transferencia a EP es razonada, no demostrada directamente.

11.2 Declaración de afiliaciones e intereses

Tod Alin Atodiresei dirige El Samurai Moderno y está afiliado a International Security Academy. Mirza David, fundador de International Security Academy Group, actúa como asesor estratégico y doctrinal del proyecto. Las conclusiones pueden contribuir al diseño, promoción o comercialización de programas ISA, iniciativas de Think Tank, WeTrain, WeProtect y actividades asociadas.

Los proveedores comparados no fueron necesariamente entrevistados. La evaluación se basa en materiales públicos y no constituye auditoría, acreditación ni inspección de la enseñanza. El documento no debe insinuar mala conducta, inutilidad total o incumplimiento por parte de un proveedor salvo prueba específica.

La credibilidad no exige fingir ausencia de perspectiva. Exige separar con claridad evidencia, inferencia, doctrina y posible interés comercial, permitir réplica y corregir públicamente errores de versión.

11.3 Política de correcciones y control de versión

Toda actualización jurídica debe registrar fecha, sección afectada, fuente nueva y efecto sobre la conclusión. Las correcciones no deben sustituir silenciosamente el texto anterior; debe mantenerse un historial de versiones.

12. Conclusiones

La revisión jurídica no respalda la afirmación de que Europa prohíba toda protección privada armada. Respalda una conclusión más precisa: Europa regula esa capacidad mediante vías fragmentadas, desiguales y poco portátiles que rara vez permiten un modelo multinacional simple de porte o entrenamiento con fuego real.

La evidencia operativa pública, aunque incompleta, muestra que planificación, movimiento, screening, advance work, inteligencia, medicina y gestión de amenaza fallan o resultan decisivos antes de que la puntería privada sea recompensada. El mercado formativo tiende a hacer más visible la parte más espectacular y menos portable.

La arquitectura más defendible para un programa europeo es un núcleo legalmente portable y basado en inteligencia, prevención, medicina, movimiento, conducción contemporánea, comunicación y escenarios, complementado por módulos armados por jurisdicción, contrato, amenaza, seguro e infraestructura.

La protección ejecutiva europea debe entrenar primero aquello que el operador puede desplegar legalmente, aquello que el principal afronta realmente y aquello que el equipo puede repetir entre fronteras. Las armas siguen siendo importantes, pero como capacidad especializada, no como mitología organizadora de toda la profesión.

Anexo A. Bibliografía y fuentes verificables

Fecha de última verificación web para esta edición: 27 de julio de 2026. Los enlaces se incluyen para permitir al lector comprobar el marco y detectar cambios posteriores.

[INT-1] Informe base de investigación profunda. Armed Tactical Response in European Executive Protection. Documento interno de investigación, 25 de julio de 2026.

[UE-1] Unión Europea. Directiva (UE) 2021/555 sobre control de adquisición y tenencia de armas. <https://eur-lex.europa.eu/eli/dir/2021/555/oj/eng>

[UK-1] Security Industry Authority. Learn about SIA licence-linked training. <https://www.gov.uk/guidance/learn-about-sia-licence-linked-training>

[UK-2] Security Industry Authority. Changes to SIA licence-linked training: your questions answered. <https://www.gov.uk/government/publications/changes-to-sia-licence-linked-training-your-questions-answered>

[FR-1] Légifrance. Code de la sécurité intérieure, article L613-12. https://www.legifrance.gouv.fr/codes/article_lc/LEGIARTI000034114682

[FR-2] Légifrance. Code de la sécurité intérieure, article R613-88. https://www.legifrance.gouv.fr/loda/article_lc/LEGIARTI000036440764/2026-03-11

[DE-1] Bundesministerium der Justiz. Waffengesetz §28 - Bewachungsunternehmer und Bewachungspersonal. https://www.gesetze-im-internet.de/waffg_2002/_28.html

[ES-1] BOE. Orden INT/318/2011, sobre personal de seguridad privada. <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2011-3172>

[ES-2] BOE. Real Decreto 2364/1994, Reglamento de Seguridad Privada. <https://www.boe.es/eli/es/rd/1994/12/09/2364>

[ES-3] BOE. Resolución de 28 de febrero de 1996 sobre ejercicios de tiro. <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1996-5200>

- [ES-4] BOE. Resolución de 15 de septiembre de 2025 que modifica los ejercicios de tiro. <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2025-21024>
- [IT-1] Ministero dell'Interno - Prefettura. Rilascio del porto di pistola per guardia giurata armata. <https://prefettura.interno.gov.it/it/prefetture/prato/rilascio-porto-pistola-guardia-giurata-armata>
- [NL-1] Politie Nederland. Wet particuliere beveiligingsorganisaties en recherchebureaus (Wpbr). <https://www.politie.nl/informatie/wat-is-de-wet-particuliere-beveiligingsorganisaties-en-recherchebureaus-ofte-wel-de-wpbr.html>
- [NL-2] Politie Nederland. Wapen- en kluiscontrole. <https://www.politie.nl/onderwerpen/wapen--en-kluiscontrole.html>
- [PL-1] Policja Polska. Zadania Wydziału Postępowań Administracyjnych. <https://www.policja.pl/pol/kgp/biuro-prewencji/wydzial-postepowan-adm/125606.Zadania-Wydzialu-Postepowan-Administracyjnych.html>
- [PL-2] Policja Polska. Dokumenty publiczne - ochrona i broń. <https://policja.pl/pol/kgp/biuro-prewencji/wydzial-nadzoru-nad-sp/dokumenty-publiczne>
- [SE-1] Polismyndigheten. Skjutvapen vid väktaruppdrag. <https://polisen.se/tjanster-tillstand/tillstand-ansok/skjutvapen-vid-vaktaruppdrag/>
- [SE-2] Polismyndigheten. Nyheter i vapenlagstiftningen från 1 juni 2026. <https://polisen.se/tjanster-tillstand/vapen-regler-och-tillstand/nyheter-i-vapenlagstiftningen-fran-1-juni-2026/>
- [SE-3] Sveriges riksdag. En ny vapenlag, Proposition 2025/26:141. https://www.riksdagen.se/sv/dokument-och-lagar/dokument/proposition/en-ny-vapenlag_hd03141/html/
- [SE-4] Sveriges riksdag. Vapenlag (2026:408). https://www.riksdagen.se/sv/dokument-och-lagar/dokument/svensk-forfattningssamling/vapenlag-2026408_sfs-2026-408/
- [RO-1] Portal Legislativ România. Legea 333/2003 privind paza și protecția persoanelor. <https://legislatie.just.ro/Public/DetaliiDocument/45134>
- [RO-2] Portal Legislativ România. Legea 295/2004, articolul 80. <https://legislatie.just.ro/Public/DetaliiDocument/132994>
- [MK-1] Customs Administration North Macedonia. Weapons and ammunition. <https://customs.gov.mk/en-GB/pocetna/biznis-zaednica/oruzje-i-municija.nspx>
- [PR-1] European Security Academy / EUSECA. Close Protection Operative. <https://www.euseca.com/course/close-protection-operative>
- [PR-2] IESA. Executive Protection Training & Bodyguard Course. <https://iesa-academy.com/>
- [PR-3] Constellis. 7 Day Executive Protection Course. <https://constellis.com/events/7-day-executive-protection-course/>
- [PR-4] Dean Training. Level 3 Close Protection. <https://www.deantraining.co.uk/course/detail/course/close-protection/>
- [PR-5] Security Industry Authority. Changes to the delivery of SIA licence-linked training. <https://www.gov.uk/government/publications/changes-to-the-delivery-of-sia-licence-linked-training/changes-to-the-delivery-of-sia-licence-linked-training>
- [PR-6] EBSSA. Close Protection Operative Course. <https://ebssa.net/course/close-protection-operative-fpos/>
- [PR-7] Cintronex. Training Courses - International Personal Security Detail. <https://cintronex.com/training-courses/>
- [PR-8] SIRAS Academy. Close Protection training. <https://sirasacademy.com/en/livvagtskurser/>
- [ACAD-1] Andersen, J. P. y Gustafsberg, H.. A Training Method to Improve Police Use of Force Decision Making. <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/2158244016638708>
- [ACAD-2] Di Nota, P. M. et al.. Police lethal force errors and stress physiology during video and live evaluation simulations. <https://researchportal.tuni.fi/en/publications/police-lethal-force-errors-and-stress-physiology-during-video-and/>
- [ACAD-3] Taverniers, J. y De Boeck, P.. Force-on-Force Handgun Practice. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/24689257/>
- [INC-1] Reuters. Paris court convicts thieves who robbed Kim Kardashian in jewel heist. <https://www.reuters.com/world/europe/paris-court-convicts-thieves-who-robbed-kim-kardashian-jewel-heist-2025-05-23/>
- [INC-2] Prokuratura Okręgowa w Gdańsku. Acta de acusación por el asesinato de Paweł Adamowicz. <https://www.gov.pl/web/po-gdansk/adamowicz>
- [INC-3] Bundesgerichtshof. Comunicados sobre la condena por el asesinato de Walter Lübcke. <https://juris.bundesgerichtshof.de/cgi-bin/rechtsprechung/document.py?Art=pm&Datum=2022-4-19&Gericht=bgh&anz=1&nr=128641&pos=0>
- [INC-4] Rechtspraak Nederland. Condenas por el asesinato de Peter R. de Vries. <https://www.rechtspraak.nl/organisatie-en-contact/organisatie/rechtbanken/rechtbank-amsterdam/nieuws/2024/06/hoge-celstraffen-voor-uitvoerders-en-medeplichtigen-moord-peter-r-de-vries>
- [INC-5] Home Office UK. Prevent learning review: Sir David Amess attack. <https://www.gov.uk/government/publications/prevent-learning-review-sir-david-amess-attack>
- [INC-6] SVT Nyheter. Theodor Engström condenado por el asesinato en Almedalen. <https://www.svt.se/nyheter/lokalt/ost/theodor-engstrom-doms-for-mordet-i-almedalen>
- [INC-7] Reuters. Detenciones en la investigación del ataque a Alejo Vidal-Quadras. <https://theprint.in/world/three-detained-in-anti-terror-probe-into-spanish-politicians-shooting/1853770/>
- [INC-8] Reuters / reportes públicos. Complot contra Armin Papperger. Referencia periodística revisada en el informe base; verificar enlace actualizado antes de reedición.

[INC-9] Metropolitan Police. Monitoring, referral and cost of Fixated Threat Assessment Centre. <https://www.met.police.uk/foi-ai/metropolitan-police/disclosure-2025/october-2025/monitoring-referral-cost-fixated-threat-assessment-centre/>

[INC-10] Security Executive Council. Executive Targeting Report: Analysis of Attacks on Corporate Executives from 2003-2025. <https://www.securityexecutivecouncil.com/insight/program-best-practices/executive-targeting-report-analysis-of-attacks-on-corporate-executives-from-2003-2025-2615>

[INC-11] Informe base. Palazzo Chigi 2013. La referencia específica debe verificarse en la siguiente revisión de fuentes.

[INC-12] Informe base. Caso rumano de armas y redes mercenarias, 2025. La referencia específica debe verificarse antes de publicación jurídica definitiva.

[BE-1] Belgian National Crisis Center. Protection of persons and institutions. <https://crisiscenter.be/en/what-does-national-crisis-center-do/public-order-and-crisis-management/protection-persons-and>